

Dirección General de Mercados
CNMV
Marqués de Villamagna 3
28.001 Madrid

Madrid, a 12 de enero de 2015

Asunto: Requerimiento FTA PYMES BANESTO 3 de fecha 16 de diciembre de 2014.

Muy Sr. nuestro:

Contestando a su requerimiento con sello de registro de salida de 16 de diciembre de 2014, nº 2014167654 y en plazo, se informa de lo siguiente:

9.4 Tasa de activos dudosos a cierre de 2013 en cuadro D del estado S.051 no resulta coherente con los importes de derechos de crédito y de activos dudosos contenida en el balance.

La diferencia está corregida. El cuadro modificado es el siguiente:

CUADRO D	Situación actual xx/xx/xxxx		
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido (contable) (B)	Tasa de recuperación fallidos (D)
Ratios de morosidad (1) (%)			
Participaciones hipotecarias	0850	0868	0886
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	0869	0887
Préstamos hipotecarios	0852	0870	0888
Cédulas Hipotecarias	0853	0871	0889
Préstamos a promotores	0854	0872	0890
Préstamos a PYMES	0855	7,53 0873	0,00 0891
Préstamos a empresas	0856	0874	0892
Préstamos Corporativos	0857	0875	0893
Cédulas territoriales	1066	1067	1069
Bonos de Tesorería	0858	0876	0894
Deuda Subordinada	0859	0877	0895
Créditos AAFP	0860	0878	0896
Préstamos Consumo	0861	0879	0897
Préstamos automoción	0862	0880	0898
Cuotas arrendamiento financiero	0863	0881	0899
Cuentas a cobrar	0864	0882	0900
Derechos de crédito futuros	0865	0883	0901
Bonos de titulización	0866	0884	0902
Otros	0867	0885	0903

Atentamente.

Ana María Molina Mena

Responsable de Administración.

Santander de Titulización, S.G.F.T., S.A.